



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 35  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas con quince minutos del miércoles diecisiete de mayo de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General ambos de la Universidad Veracruzana y reunidos en sesión ordinaria en las Instalaciones del Instituto de Investigaciones Forestales los miembros del Consejo Técnico: Dr. Rafael Flores Peredo (Director), Dr. Armando Aparicio Rentería (Secretario), Dr. Héctor Viveros Viveros (Maestro consejero), Dra. Susana Guillén Rodríguez y Dra. Virginia Rebolledo Camacho, para tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha 11 de mayo del año en curso, suscrita por el Director y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes;
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
4. Revisión y validación de las experiencias educativas del Área de Formación y Elección Libre (AFEL), a impartirse en la oferta académica del periodo intersemestral verano 2023 (202388), y
5. Asuntos Generales.

A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** Se declaró quórum legal para iniciar la sesión con la asistencia de cinco miembros del H. Consejo Técnico.

**SEGUNDO.** Se aprobó por unanimidad el orden del día sin ningún asunto general.

**TERCERO.** Fue aprobada el acta anterior con cinco votos a favor.

**CUARTO.** Con respecto a las experiencias educativas del AFEL a impartirse en la oferta académica del periodo intersemestral de verano 2023 (202388). Se recibieron por oficio las solicitudes de validación de dos experiencias educativas junto con sus programas de estudio, formatos de carga académica y CV que soporta el perfil de los académicos que las proponen para ser revisadas por el Consejo Técnico. A continuación, se mencionan las dos experiencias educativas que serán impartidas durante el periodo intersemestral de verano 2023: 1.- **Silvicultura** a impartirse en las modalidades **presencial** en aula y **virtual** a través de la plataforma Eminus 4 o Teams por el Mtro. Héctor Cruz Jiménez, con un total de 60



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Forestales

ACTA No. 35  
Consejo Técnico

horas durante cuatro semanas y 2.- **Ecología aplicada a la restauración de ecosistemas** a impartirse en modalidad **en línea** a través de la plataforma Eminus 4 por la Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez, con un total de 60 horas durante cuatro semanas. Después de revisar la documentación recibida por cada uno de los académicos, el **Consejo Técnico acordó autorizar y validar las dos experiencias educativas por la pertinencia y viabilidad de cada uno de los programas presentados, en la modalidad de impartición indicada y acreditando el perfil académico del personal que impartirá cada una de las experiencias educativas**, para que éstas sean ofertadas durante el periodo intersemestral del 19 de junio al 8 de agosto del presente año 2023. Finalmente, y al no haber asuntos generales que tratar, se cierra la presente acta siendo las trece horas con treinta y cinco minutos de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman al calce los que intervenimos en el Consejo Técnico. -----



Dr. Rafael Flores Peredo  
Director



Dr. Armando Aparicio Rentería  
Secretario



Dra. Susana Guillén Rodríguez  
Consejera



Dra. Virginia Rebolledo Camacho  
Consejera



Dr. Héctor Viveros Viveros  
Maestro consejero